

CIRCULAR 000344 Agosto 25 de 2011

PARA: Rectores, Coordinadores, Profesoras y Profesores de las Instituciones Educativas de los diferentes municipios del departamento de Antioquia.

ASUNTO: "JORNADA DE ASESORÍA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD MENTAL"

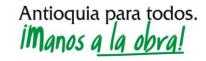
Los datos actuales sobre las diferentes problemáticas de salud mental, tanto en el mundo como en Colombia y el Departamento, son por sí mismas preocupantes, sin embargo no alcanzan a cuantificar el gran impacto psicológico, económico y social sobre las personas afectadas, su familia y la comunidad en general. "Muchas de estas personas, sufren en silencio y la mayoría nunca reciben tratamiento alguno". "Entre el sufrimiento y las perspectivas de tratamiento se erigen, además, las barreras del estigma, los prejuicios, la vergüenza y la exclusión". Sin embargo algunas enfermedades y problemáticas conductuales se pueden prevenir y la mayoría pueden ser tratadas eficazmente.

Dada la magnitud del Problema de Salud Mental en Colombia, el Ministerio de la Protección Social promueve la consolidación de una Política que lleve a transformar la concepción tradicional sobre la Salud Mental; ha establecido además en la Ley 1122 de 2007 que el Plan de Salud Pública debe incluir acciones orientadas a la promoción de la Salud Mental e incluir la Salud Mental como una de las prioridades de Salud Pública en el país, aspecto que ha sido ratificado por la Ley 1438 de 2011.

Es de resaltar que desde el Plan de Desarrollo en la Línea 2 se establecieron directrices para aprovechar las sinergias entre educación y salud, con el fin de promover prácticas de auto-cuidado y autoprotección, familias y organizaciones sociales responsables de las decisiones que se tomen frente al sector salud y el uso adecuado de los servicios, aspecto en el que ambos sectores ya se vienen adelantando procesos, con varias estrategias que enfatizan en la importancia del trabajo articulado entre ambos sectores y con la Asesoría y Asistencia Técnica por parte de la Secretaría Seccional de Salud, en todo lo referente al componente de salud mental.

En aras de darle continuidad a estas estrategias que permitan generar respuestas a las problemáticas de salud mental que se viven en los municipios y en las cuales *las instituciones* educativas se consideran como agentes claves del proceso de detección, prevención y canalización, por el alto porcentaje de la población que congrega, se ofrece la JORNADA DE ASESORÍA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD MENTAL", en las cuales se brindarán elementos teóricos prácticos para: "La prevención y detección de la conducta suicida y del abuso sexual".







AGENDA

AGENDA	
TIEMPO	
8:00 – 8:15 AM	Presentación y saludo institucional
8:30 - 9:30 AM	Sensibilización
9:30 – 10:00 AM	Refrigerio
10:00 – 11:30 AM	Prevención y Detección del suicidio en instituciones educativas
11:30 – 1:00 PM	"Que hacer y que no hacer para la prevención del suicidio en las I.E."
	Taller.
1:00 – 2: 00 PM	Almuerzo
2:00 – 3:30 PM	Prevención y Detección del Abuso Sexual en Instituciones Educativas
3:30 – 4:30 PM	Corresponsabilidad de las instituciones educativas en la prevención de
	las diferentes problemáticas de salud mental.
4:30 – 5.00 PM	Conclusiones y cierre

Mayores informes en el teléfono 383 98 73.

Original firmado por:

CARLOS MARIO RIVERA ESCOBAR

Director Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: Dora María Gómez Gómez

Agosto 17/2011

HUMBERTO DIEZ VILLA

Secretario de Educación para la Cultura



